

EL LAUDO ARBITRAL DE FILIPINAS 2016: SUS IMPLICACIONES EN EL DERECHO Y LA SEGURIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL

ORGANIZADO POR EL CONSULADO DE FILIPINAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
PRESENCIAL

30 DE NOVIEMBRE DE 2023
DE 9:30 A 12:30 (3H)

SALÓN DE ACTOS ICAV (5ª PLANTA), PLAZA TETUÁN 16

• PONENTES

09:15 - 09:30h. *Acreditación asistentes.*

09:30 - 09:45h. *Bienvenida y presentación del acto.*

ILMA. SRA. D^a SOFIA DE ANDRÉS GARCÍA. Abogada y Diputada 1ª de la junta de gobierno ICAV.

ILMO. SR. D. MANUEL CARRION SANCHEZ. Abogado y Cónsul de Filipinas en la Comunidad Valenciana.

09:45 - 10:45h. PRIMERA PONENCIA: *“El laudo arbitral de filipinas 2016: sus implicaciones en el derecho y la seguridad marítima internacional”*

Ponente:

EXCMO. SR. D. ANTONIO CARPIO. Exmagistrado presidente de la Corte Suprema de Filipinas.

10:45 - 11:00h. PAUSA.

11:00 -12:00h. SEGUNDA PONENCIA: *“Argumentos históricos y jurídicos sobre el Mar del Sur: el Bucle Chino”*

Ponente:

DR. D. MARIANO J. AZNAR. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la universidad Jaume I de Castellón.

12:00 -12:15h. CLAUSURA

ILMA. SRA. D^a MARIA THERESA S.M. LAZARO. Cónsul General de Filipinas. Consulado General en Barcelona.

• INSCRIPCIÓN

ACTO GRATUITO

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.

- **ACREDITACIÓN:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

ORGANIZADO POR EL CONSULADO
DE FILIPINAS EN LA COMUNIDAD
VALENCIANA

